

**D.^a REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de julio de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

16. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

16.01. El Consejo de Gobierno aprueba la designación de D. Alejandro J. Cerdá Esteve, representante de los Directores de los Centros Asociados en el Consejo de Gobierno, como miembro del Patronato de la Fundación UNED en representación del Consejo de Gobierno.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a siete de julio de dos mil veintiuno.